



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



“ANEXO I”
Resolución N° CAE /021/11

ASIGNATURA: ESTADOS CONTABLES

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO // LIC. EN ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO: CONTABLE

TITULAR A CARGO DE LA ASIGNATURA: Docente ROBERTO VAZQUEZ

1. FUNDAMENTACION Y JUSTIFICACIÓN.

La Contabilidad es una disciplina que en la actualidad se ha convertido en uno de los sistemas de información más importantes para las organizaciones, en especial para la toma de decisiones de carácter económico.

En este sentido, esta asignatura resulta de esencial importancia para la correcta transmisión de la información económica recogida por los distintos tipos de entidades, para que permita a los usuarios de la misma una adecuada comprensión y aplicación en la interacción con el mundo de los negocios.

Tanto la doctrina como la normativa vigente deben ser objeto de un estudio intensivo para su conocimiento y para estar preparados para proponer cambios que permitan su actualización permanente.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Estados Contables es la última asignatura del ciclo troncal de la carrera de Contador Público, en la que se estudian conceptos de la disciplina contable.

Se llega a ella luego de haber transitado por los conceptos de teneduría de libros y los criterios y reglas generales y específicas de la medición del patrimonio y de los resultados.

Superada esta asignatura y complementada con el estudio de asignaturas de derecho, finanzas públicas e impuestos, los alumnos estarán en condiciones de cursar las últimas asignaturas del ciclo contable, que ya entran en el ámbito del ejercicio profesional, como Auditoría y los Seminarios de Práctica Profesional, Administrativo-Contable y Jurídico-Contable.

3. OBJETIVO GENERAL.

Hacer que los alumnos logren, a partir de los conocimientos adquiridos en las asignaturas anteriores, aprender los criterios de exposición de los activos y pasivos que integran el patrimonio de un ente o de un grupo económico y la evolución del mismo en sentido económico y financiero, ya sea preparados en la moneda del país, o convertidos a otras monedas, proceder al análisis de la información contenida en los mismos y proyectar hacia el futuro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Que los alumnos logren:

- a. Definir la naturaleza, características y tratamiento contable a darle a los rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio Neto y Resultados.
- b. Clasificar y definir las diversas clases de resultados y su forma de exposición.
- c. Definir la naturaleza y características del Estado de Flujo de Efectivo y su importancia como elemento de análisis financiero.
- d. Conocer y operar las distintas técnicas de consolidación en las combinaciones empresarias.
- e. Conocer y operar las técnicas de conversión de estados en otras monedas.
- f. Conocer los aspectos relacionados con los arrendamientos y los instrumentos financieros.
- g. Conocer la elaboración de la información por segmentos y la de las actividades que continúan y las que discontinúan.
- h. Conocer y aplicar técnicas de análisis de la información contable.
- i. Conocer y aplicar técnicas de proyección de estados contables.

4. CONTENIDOS MINIMOS

A) CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN NORMALIZADOR:

Conceptos fundamentales: Contabilidad. Estados contables. Principios de contabilidad generalmente aceptados. Análisis de los criterios tradicionales. Forma y contenido de los estados contables. Temas avanzados o controvertidos de evaluación: Resultados financieros. Bienes de cambio. Inversiones permanentes. Bienes de uso. Bienes inmateriales o cargos diferidos. Impuestos. Pasivos contingentes o estimativos. Operaciones a largo plazo. Contabilidad e inflación: Crítica de la contabilidad histórica. Soluciones parciales. Ajuste integral por nivel general de precios. Sistemas basados en el empleo de costos de reposición u otros valores corrientes, incluyendo la aplicación de índices específicos. Análisis e interpretación de estados contables: Técnicas del análisis. Análisis por división. Licitaciones del análisis.

B) CONTENIDOS MINIMOS ACTUALIZADOS:

1. Naturaleza de la Información Contable.
2. Los Estados Contables.
3. El Estado de Flujo de Efectivo.
4. Impuesto Diferido.
5. Combinaciones Empresarias.

6. Conversiones de Moneda en los Estados Contables.
7. Arrendamientos e Instrumentos Financieros.
8. Información por Segmentos. Actividades que Continúan y que Discontinúan.
9. Análisis e Interpretación de los Estados Contables.
10. Información Proyectada.

C) CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD:

UNIDAD 1 - NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Contabilidad: alcance y objetivos.
Destinatarios de la información contable. Usos.
Informes contables. Internos y externos.
Limitaciones de la información contable.

UNIDAD 2- LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables básicos. Concepto.
Significado. Alcance. Definiciones.
Contenido.
La información complementaria.
Significado. Alcance. Contenido.
Normas legales.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 3 - EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Concepto. Contenido.
Funciones. El efectivo y sus “equivalentes”.
Estructura. Flujos de: operaciones, inversión y financiero.
Preparación: método directo e indirecto.
Influencia de la inflación.
Casos particulares.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 4 - IMPUESTO DIFERIDO

Contabilización del Impuesto a las Ganancias.
Método de lo determinado. Método del Impuesto Diferido.
Diferencias entre el Resultado contable y el impositivo.
Diferencias temporarias y diferencias permanentes.
Quebrantos impositivos.
Aplicación del método basado en el Estado de Situación Patrimonial.
Aplicación del método basado en el Estado de Resultados.
Determinación del cargo por impuesto.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 5 – COMBINACIONES EMPRESARIAS.

Combinaciones de empresas. Concepto.
Combinaciones transitorias y permanentes.
Compras de activos. Compra de acciones. Fusiones y escisiones.
Control, control conjunto e influencia significativa.
Características. Tratamiento contable.
El valor patrimonial proporcional. Consolidación total.
Consolidación proporcional.
Normas legales.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 6 - CONVERSIONES DE MONEDA EN LOS ESTADOS CONTABLES

Concepto. Objetivos de la conversión.
Relación con el ajuste integral.
Relación con los Estados Consolidados.
Entidades integradas y no integradas.
Tipo de cambio aplicable para la conversión.
Procedimiento. Exposición.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 7– ARRENDAMIENTOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Arrendamientos. Concepto. Clases.
Arrendamientos financieros. Arrendamientos operativos.
Tratamiento contable.
Instrumentos financieros derivados. Concepto.
Cobertura. Medición.
Tratamiento contable.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 8 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. ACTIVIDADES QUE CONTINUAN Y QUE DISCONTINUAN.

Concepto de segmentos. Identificación.
Segmentos: por negocios, geográficos.
Clasificación en segmentos primarios y secundarios.
Información a presentar.
Actividades que continúan y Actividades que discontinúan.
Información a presentar sobre Activos, Pasivos y Resultados.
Normas profesionales: nacionales e internacionales.

UNIDAD 9 – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Concepto. El diagnóstico financiero. Aspectos a considerar.
Limitaciones en el análisis.
Técnicas tradicionales: índices o ratios.
La actividad comparativa.
Apreciación primaria: relaciones verticales y horizontales. Datos básicos.
Índices económicos, financieros y de actividad.
Informes.

UNIDAD 10– INFORMACIÓN PROYECTADA

Significado. Alcance. Objetivos.
La planificación y los presupuestos como base de proyecciones.

Técnicas de proyección.
Exposición de la información proyectada.

5. BIBLIOGRAFÍA.

Biondi Mario, Combinaciones de Negocios. Edic. Errepar. 2003.
Biondi Mario, Interpretación y Análisis de Estados Contables. Edic. Macchi.1996.
F.A.C.P.C.E., Resoluciones Técnicas e Interpretaciones vigentes.
Fowler Newton, Enrique, Contabilidad Superior. Edic, La Ley. 2009.
Fowler Newton, Enrique, Normas Internacionales de Información Financiera. Edic. La Ley.2006.
Fronti de García, L. y Ramirez, María del Carmen R. de, Conversión entre monedas. IASB, Normas Internacionales de Información Financiera.
Lavolpe Antonio y Otros, La Gestión Presupuestaria. Edic. Macchi.2000.
López Santiso H. Y Passalacqua, E., Consolidación. EDCI. Macchi.1985.
Rodríguez de Ramírez, María del C., Contabilización del Impuesto a las Ganancias. Edic. La Ley 2003.
Sánchez Brot, Luis E., Fusiones y Escisiones de Sociedades. Edic. Interoceánicas.1996.

6. CRITERIOS METODOLÓGICOS:

Considerando las características del curso, en especial la cantidad de alumnos y el tipo de participación de los mismos, se usarán de distinta manera y proporción las técnicas pedagógicas que se consideren más adecuadas.

Se utilizarán entre otras:

- Exposiciones del docente.
- Ejercicios de incentivación a la lectura.
- Tareas grupales de análisis crítico de la doctrina y de las normas.
- Tareas grupales de aplicación de los contenidos de la asignatura.
- Preparación de trabajos por parte de los alumnos, que incluirán un escrito y su presentación oral en clase.
- Análisis de los contenidos de la asignatura con la realidad económica y social.
- Se incentivará la formación de grupos de estudio entre los alumnos.

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° E/004/1985.